



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

28 DE NOVIEMBRE DE 2022

11:00 HORAS

En la Ciudad de México, siendo las once horas con dos minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil veintidós, reunidos a través de la Plataforma Digital denominada “ZOOM”, con ID de reunión: **841 9110 4904** y código de acceso: **qtWTd4**, y de conformidad con el acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor declarada por el Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicada el 6 de abril del 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se celebró la **Tercera Sesión Ordinaria 2022** de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

En verificación del quórum legal, la Secretaría Técnica señaló que se contaba con la asistencia de los C.C **Ernesto Alvarado Ruiz**, Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México en su carácter de presidente; los vocales: **Luis Ricardo Ruiz Suárez**, Subsecretario de Gobierno en representación de la Secretaría de Gobierno; **Juan Manuel Hermida Escobedo**, Director General de Gasto Eficiente “A” en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas; **Ricardo Arturo Barreiro Perera**, Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos en representación de la Secretaría de Salud; **Jaime Rubén Morales Beltrán**, Director General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos en representación de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; **Paulo César Martínez López**, Director General de Enlace Interinstitucional en representación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; como invitados permanentes: **Rita Salgado Vázquez**, Directora General de Derechos Indígenas en representación de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; **Claudia Benítez Guzmán**, Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia en representación de la Secretaría de las Mujeres; Erwin **Francisco Arriola Doroteo**, Subdirector de Promoción y defensoría de los Derechos de los Jóvenes en la CDMX en representación del Instituto de la Juventud; y **Gabriela Mateos Salas**, JUD de Comisarios “D” en representación de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. Todo lo anterior en presencia de **Ramón Alberto Rojas Ruiz**, Director del Fondo de la Ciudad de México en funciones de Secretario Técnico de este órgano colegiado.



Una vez revisada la lista de asistencia de las y los integrantes de la Junta de Gobierno, se informó que se contaba con 6 integrantes de los 9 que conforman este órgano colegiado. En tal sentido y en cumplimiento de los artículos 112, 114, 115, 118, 119, 120, 121, y 122 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, así como los artículos 8, 9, 10, 11, 12 y demás relativos del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, se declara que existe quórum legal para sesionar, por lo que se emite el siguiente acuerdo:

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL  
CEAVI/JG/03-ORDINARIA/01/2022**

SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN SERÁN PLENAMENTE VÁLIDOS.

Una vez verificado que existía el quórum legal se procedió a presentar el Orden del Día, por lo que se sometió a consideración de las y los integrantes del órgano colegiado.

**ORDEN DEL DIA**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023.
6. ASUNTOS GENERALES.

Al no existir observaciones por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno, se solicitó la votación económica del orden del día aprobándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA  
CEAVI/JG/03-ORDINARIA/02/2022**

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El siguiente punto del orden del día se refirió al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 para aprobación de los integrantes, se solicitó la dispensa de su lectura ya que se había remitido en archivo electrónico con anterioridad a la celebración de la sesión.

Se preguntó a los asistentes si existía alguna observación al acta en comento, y no habiendo comentarios se sometió a votación. El acta fue aprobada por unanimidad de los integrantes sin observaciones, por lo que se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL ACTA  
CEAVI/JG/03-ORDINARIA/03/2022**

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se atendió el siguiente punto del orden del día, relativo al Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones precedentes de la Junta de Gobierno de la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México. El pleno de la Junta de Gobierno tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos sin emitir observaciones que deban ser consideradas. Por tanto se emitió el siguiente acuerdo:

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS  
CEAVI/JG/03-ORDINARIA/04/2022**

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

Mediante oficio SAF/SE/639/2022, la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, da a conocer a esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, el Techo Presupuestal para la formulación de su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el



ejercicio fiscal 2023, estableciendo fechas y medios, para la entrega de diversa información que sustenta dicho Anteproyecto.

Con fundamento en el Artículo 122, fracción VI, de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, artículos 8 y 24 fracción I, II y IX del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, 31 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México **se solicitó a la Junta de Gobierno, la aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México**, presentando para tal efecto las siguientes documentales:

1. Oficio SAF/SE/639/2022 de fecha 03 de noviembre de 2022 por medio del cual, la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas comunica el techo presupuestal para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de la CEAV.
2. Oficio CEAVICDMX/330/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022 por medio del cual, se remite a la Subsecretaría de Egresos la información relativa a la integración por resultados, así como la integración financiera, información que fue ingresada a través del sistema informático de planeación de recursos gubernamentales SAP-GRP.
3. Oficio CEAVICDMX/SAF/729/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022 por medio del cual, se remiten los anexos transversales para la elaboración e integración del anteproyecto de presupuesto 2023.

Se sometió a votación el acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes, y al no presentarse observaciones o comentarios al respecto, se procedió a emitir el siguiente:

**Acuerdo CEAVI/JG/03-ORDINARIA/05/2022**

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023.

Una vez concluidos los puntos del orden del día y no habiendo asuntos generales a tratar se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día 28 de noviembre de dos mil veintidós.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A  
VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
JUNTA DE GOBIERNO



FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

**ERNESTO ALVARADO RUIZ**  
COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A  
VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**Presidente**

**RICARDO RUIZ SUAREZ**

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA  
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**Integrante**

**JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO**  
DIRECTOR GENERAL DE GASTO DE EFICIENTE  
"A" EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS  
**Integrante**

**RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA**  
SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
MÉDICOS E INSUMOS EN LA SECRETARIA DE SALUD  
**Integrante**

**JAIME RUBÉN MORALES BELTRAN**  
DIRECTOR GENERAL DE DIVERSIDAD SEXUAL Y  
DERECHOS HUMANOS EN LA SECRETARIA DE  
INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL  
**Integrante**

**PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE  
INTERINSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
**Integrante**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México del día 28 de noviembre de 2022.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUNTA DE GOBIERNO



*[Handwritten signature in blue ink]*  
**RAMÓN ALBERTO ROJAS RUIZ**  
DIRECTOR DEL FONDO DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**Secretario Técnico**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México del día 28 de noviembre de 2022.

*[Handwritten signature in blue ink]*